

# Senda y el municipio de Puerto Octay se unen para prevenir el consumo de alcohol y drogas

**SALUD.** Una de las primeras acciones consideró una capacitación a representantes de establecimientos educacionales e instituciones en la comuna.

**E**l Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (Senda) Los Lagos, junto a la municipalidad de Puerto Octay, consolidaron su trabajo conjunto mediante un convenio de colaboración que permitirá aunar esfuerzos para prevenir el consumo de alcohol y drogas en la comuna.


La alcaldesa de Puerto Octay, María Elena Ojeda, explicó que “significa abrir una puerta de mayor conocimiento, no sólo conocer las cifras, sino tam-

bién saber llevar de mejor forma un tema que es delicado y que requiere personas capacitadas”.

La directora regional de Senda Los Lagos, Maritza Canobra, señaló que “hoy se inicia un plan de acción bien concreto, para que trabajemos con equipos municipales, de educación, de salud, pero también con las organizaciones sociales que tienen ciertamente cumplen un rol muy importante e intervención para el cuidado de la comunidad de Puerto Octay”.

## CAPACITACIONES

El convenio contempla una serie de estrategias y dentro de las primeras acciones, el área de prevención de Senda Los Lagos realizó una capacitación en salud mental a representantes de establecimientos educacionales e instituciones que abordan estas temáticas en la comuna.

Las acciones a realizar se enmarcan en la decisión de Senda Los Lagos de avanzar en cobertura para llegar a toda la Región de Los Lagos. 



SENDA LOS LAGOS REALIZÓ UNA CAPACITACIÓN EN SALUD MENTAL.

EFE